

"2012 - En memoria de los Héroes de Malvinas"

3/1998

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de realizar los siguientes arreglos:

- a) reparar la vereda ubicada en Maipú y Lasserre, sobre la margen de la Parada Nº1 de Taxis, que presenta desniveles, lo que genera un riesgo para la movilización de quienes transitan por allí.
- b) ensanchar la vereda sobre la calle Lasserre, de la Parada Nº1 de Taxis, que por la presencia de un desnivel genera un espacio extremadamente angosto para el tránsito de las personas. Se adjunta croquis.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER toda la margen sur de la calle Lasserre en la parada Nº1 para ser utilizada por un mayor número de taxis ya que hoy pueden estacionar solo seis y se hace indispensable agrandar ese espacio debido también al crecimiento de móviles.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 2 2 2 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/08/2012

arto Abel ARAUZ

CRETARIO

CO

VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

A/C DE LA PRESIDENCIA

Mario Alberto LLANES